

Los Partidos Políticos en México.

EL GRAN PARTIDO DE LA PAZ.

Un ilustrado escritor viene desde hace algún tiempo publicando en «La Revista de Mérida» una serie de artículos políticos, de política general, entre los cuales leímos hace poco uno que tenía el siguiente sugestivo título: «¿Hay en México Partidos políticos?»

A esta pregunta contesta categóricamente que no. No estamos de acuerdo con esta rotunda negación, si por «partido político» ha de entenderse, y así creemos que debe entenderse, una agrupación de ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y deberes políticos, con aptitudes para deliberar acerca de los grandes problemas que afectan a la comunidad, identificados en un criterio, en un propósito y, más generalmente, en un principio cardinal que sirve de fundamento y de orientación a sus actos, tendencias y aspiraciones, y de aliciente y acicate a sus energías que no deben conspirar a otro fin que al bien ó felicidad de la Patria. En este concepto, es decir, partiendo de esta concepción amplia de lo que rectamente debe entenderse por «partido político», con un jefe ó Director, y una bandera ó principio, no estamos conformes con el ilustrado escritor de «La Revista» cuando responde categóricamente que no hay en México partidos políticos, pues existe, á nuestro modo de ver, uno, grande, poderoso, organizado, perfectamente definido, y es el partido liberal, el partido de la Democracia, el partido de la República, que desde hace seis lustros tiene una encarnación y un símbolo en la egregia personalidad del señor General Díaz, caudillo de la Libertad, caudillo de la Democracia y caudillo de la República, en la acepción técnico-política de cualquiera de esos grandes vocablos; partido que por antonomasia puede llamarse, además, el gran Partido de la Paz, ó Partido porfirista, ya que la gran obra realizada por esa agrupación, siguiendo las aspiraciones y tendencias de su jefe supremo, ha sido la creación de la Paz y su conservación por un lapso histórico sin precedente por su magnitud; partido que, además, puede llamarse por excelencia, partido nacional, ya que todos los elementos políticos del país anhelan la conservación de esa paz, porque están convencidos de que ella es la condición esencial de todo progreso, y que á su egida bienhechora han ido realizándose sin interrupción los que han servido de fundamento sólido para el crédito y respetabilidad de nuestra Patria.

Al presente existe, pues, en México el partido que hemos ligeramente esbozado, en el cual forman todos los buenos ciudadanos; los que desean para la Patria bienestar y grandeza; los que quieren que México ocupe puestos cada vez más distinguidos en el rol de las naciones civilizadas; los que anhelan que no sufra interrupción la era fecunda iniciada por el ilustre General Díaz; los que tienen como buena la política que ha venido desarrollando este eminente Hombre de Estado; los que, sumados los aciertos y los errores de esa política, analizando los unos y las causas sociológicas de que se han derivado fatalmente los otros, encuentran que los primeros han producido el desarrollo actual de las fuerzas vitales del país, y que los segundos encuentran cumplida justificación en nuestro modo de ser social, que sólo paulatinamente puede modificarse en el sentido de su mejora-

miento. Falta, en efecto, á nuestro pueblo educación política; pero es porque á la masa del pueblo comienzan todavía á llegar franca y amorosamente la escuela y el taller y, con ellos, comienza á iniciarse ese pueblo en las nociones del civismo, que es la levadura política del ciudadano. Y esta es una de las obras más culminantes en cuya realización, necesariamente lenta, se ha empeñado más notoriamente el Partido de la Paz: la difusión de la enseñanza popular, la multiplicación de las escuelas, para redimir á los ciudadanos inconscientes de la más peligrosa de las tiranías, la ignorancia, y formar hombres aptos para el ejercicio de las funciones políticas, conocedores de sus derechos y deberes públicos, y capaces, por consiguiente, de laborar y discernir en los grandes problemas que se relacionan con la vida política del medio en que viven. Esta labor, esta modificación del organismo social, no ha sido nunca obra de un lustro, ó de una década, ó de una generación: consumábase en mayor espacio de tiempo, y, ya consumada, es cuando definitivamente comienza el reinado de la libertad política dentro de cualquier forma de gobierno, porque un pueblo ilustrado es siempre políticamente libre ó, cuando menos, está en condición de llegar á serlo.

Si no existen, pues, en México diversos partidos políticos, está fuera de toda duda que existe un gran partido político, que es el á que nos hemos venido refiriendo. Un pueblo en cuyo seno existiera siquiera una agrupación que se ocupase y preocupase de sus instituciones fundamentales, de su porvenir, de su destino en la historia del progreso humano, sería un pueblo muerto, en estado de disolución, y en condiciones de ser absorbido fácilmente, legítimamente, por cualquiera de los otros pueblos que tienen conciencia de su destino y del destino de la humanidad. Y México, por fortuna, va muy distante de estar en condiciones tan desconsoladoras.

Al presente existe en México, ya lo hemos dicho, un gran partido político; y entendemos que ese partido político es el que definitivamente regirá y presidirá los grandes destinos de la Patria. Ni cuando la obra de la educación popular, iniciada y sostenida con cariñoso empeño por el gobierno del señor General Díaz, llegue á través del tiempo, á su máximo desarrollo, podrán surgir en México diversos partidos políticos, propiamente dichos, en el concepto fundamental de la frase; porque educándose el pueblo en las teorías de la libertad y en los principios democráticos consignados en nuestros códigos soberanos, es absurdo suponer una retrogradación que dé por resultado el triunfo de los principios y formas de gobierno contrarios á los redentores principios de la libertad y á las formas de la democracia. No hay, pues, ni habrá en México, en lo porvenir, otro partido que el partido que hoy existe, el partido de la Libertad, el partido de la Democracia, el partido de la República, porque nuestra Patria está, por fortuna, definitivamente constituida y cimentada políticamente.

Ni las fragmentaciones ó subdivisiones que pudieran surgir á compás de las necesidades sociales impuestas por los diversos órdenes de progreso, podrán autorizar para decir ó pronosticar que en México,

en lo porvenir, habrá propiamente diversos partidos políticos ó que no existirá ninguno. Tenemos por evidente que ha sido definitivo el triunfo del partido liberal y que, más adelante, en México sólo podrá acontecer lo mismo que, por ejemplo, acontece en la gran República del Norte. La diversidad de tendencias en lo económico, en lo industrial, ó en las relaciones internacionales, podrá producir en el seno del gran partido liberal mexicano, llamado hoy, con justas razones, partido porfirista, divisiones pasajeras é inestables que en nada afectarán en lo esencial la organización política de la Patria: siempre será el gran partido nacional, el de la República, el que á la sombra de su misma bandera se debate, dentro de los cánones establecidos, para robustecer y afirmar más y más las instituciones políticas conquistadas gloriosamente. Siempre será el gran partido liberal de México el llamado á resolver los grandes problemas que surjan de las necesidades sociales.

Hubo en México, es cierto, partidos políticos; pero fué durante lo que podríamos llamar su período de formación. En los albores del siglo XIX hubo un grupo de hombres que enarbó la bandera política de la emancipación para crear una patria autónoma: todos querían ser mexicanos. ¡Lo consiguieron gloriosamente!

En ese mismo grupo de creadores ó padres de la Patria, hubo divergencia de opiniones acerca de la constitución política, de la fisonomía política que debiese tener la nueva Patria, el México independiente: hubo antagonismo en la opinión y en los propósitos: Hidalgo fué monárquico, ó cuando menos, tuvo tendencias á la monarquía. Morelos fué republicano. Iturbide y Guerrero siguieron paralelamente las mismas tendencias de aquellos dos patriarcas de la independencia, y así continuó el antagonismo de esos dos grandes partidos políticos, y así llegó hasta Ayutla, luchando formidablemente la Libertad y la Democracia contra las formas y tendencias monárquicas heredadas de la tradición española. Y así llegó hasta Juárez, que fué la encarnación de la República, y así continuó hasta la tragedia de Querétaro, en donde fueron sepultados para siempre la Reacción y el Imperio. Desde entonces quedó triunfante y definitivamente constituido el partido liberal, y se creó la imposibilidad de que en lo futuro pueda existir en nuestra Patria otro partido que no sea el Republicano.

La era de paz creada por uno de los representantes del gran partido liberal, el Sr. General Díaz, ha sido aprovechada en ilustrar al pueblo, é iniciarlo en el conocimiento de sus derechos y de sus deberes cívicos, y en dar, por consecuencia, bases más firmes y sólidas al sistema democrático. Los mismos que ayer eran enemigos irreconciliables de ese sistema, ó han transigido con él, aprovechándose de sus excelencias, ó se han convencido de su error, con lo cual, la transacción ó el convencimiento, se ha robustecido en cantidad y en calidad, numérica é ideológicamente, el gran partido liberal. ¡Sólo por un absurdo, como sería la retrocesión, podrían barrenarse los cimientos de la Constitución Política de nuestra Patria. Y esto es inaceptable.

El gran prestigio y las excepcionales aptitudes desplegadas por uno de los más ilustres campeones del

partido político triunfante, el Sr. General Díaz, pudieron extirpar las ambiciones personalistas que se debatían en el seno del mismo partido, empobreciendo el país, arruinándolo y degradándolo ante los ojos del mundo. El advenimiento de la paz y del orden, creados por el General Díaz, generó el progreso incesante del país, con éxito tan halagador, que en menos de seis lustros el México de entonces se ha transformado en el México de hoy. De allí los numerosos prosélitos del partido de la paz, ó lo que es lo mismo, del partido del General Díaz. De allí el que los buenos patriotas sean porfiristas y deseen la continuación del Sr. General Díaz al frente de los destinos del país, porque esa continuación es prenda segura de progreso incesante, de florecimiento mejor de las fuerzas vitales de la patria. La paz es, pues, el mejor triunfo del partido político existente en México, del partido de la Libertad y de la Democracia, y es la obra más

preciada de uno de los beneméritos campeones de ese partido, de ese único partido político posible, dada la formación histórica, si así puede decirse, del pueblo mexicano.

No estamos, pues, de acuerdo con el ilustrado escritor de «La Revista de Mérida», cuando dice que en México no existen «partidos políticos», porque, como hemos demostrado, existe, pero sólo puede existir, el partido liberal, el que comulga con los principios de la Libertad y de la Democracia, de que se deriva la forma de gobierno más perfecta inventada hasta hoy por el género humano: la forma republicana.

Los restos dispersos y desorganizados del partido enemigo de nuestras instituciones liberales, no constituyen ni están en aptitud de constituir un partido político. Pasaron como partido á la historia.

De los otros conceptos del ilustrado escritor nos ocuparemos más adelante.

Rita Cetina Gutiérrez.

La prensa diaria comunicó oportunamente á la sociedad yucateca la triste nueva de haber fallecido en esta Capital el domingo último, once del mes que cursa, á las 2 de la tarde, la meritisima profesora cuyo ilustre nombre hemos puesto como epigrafe de estas líneas. A nuestra vez, cumplimos con el ineludible deber de tributar á la memoria de tan insigne mentora de la mujer yucateca, las frases más sentidas de nuestra ferviente admiración y honda pena.

Fué un espíritu predestinado para el bien, fué un carácter, fué un símbolo. Impulsó vigorosamente la instrucción de la mujer, levantando la antorcha de la ciencia; formó con ella el moderno elemento social que hoy orienta sabiamente la educación femenina, é infundió en su alma nuevos ideales que han arraigado profundamente.

Algunos breves apuntes de su existencia luminosa bastarán para justificar estas apreciaciones.

Nació Rita el 22 de mayo de 1846, habiendo sido sus padres don Pedro Cetina y doña Jacoba Gutiérrez; y los maestros que la enseñaron: don Domingo Paz, cuando era muy niña, y D. Félix Ramos y Duarte, al estudiar para graduarse, quienes encomiaron siempre el talento y aplicación de su discípula.

Comenzó á ejercer la noble profesión del magisterio el 3 de mayo de 1870. Fundó una asociación científica y literaria denominada «La Siempreviva», de la cual fueron componentes varias señoras y señoritas de la mejor sociedad, de las que recordamos á las Sritas. Gertrudis Tenorio Zavala, Cristina Farfán y Prisca Sandoval. Estableció una escuela que llamó «La Siempreviva», gratuita para niñas pobres, y dió principio á la publicación de una revista pedagógica y literaria, con el mismo nombre de la sociedad y de la escuela, como órgano de ésta, con cuyo producto la sostenía. Justo es consignar que en todas estas obras colaboraron con ella las señoritas ya nombradas.

Cuando abrió la referida escuela contaba solamente con un corto número de alumnas; pero pronto aumentó éste y los progresos realizados en la escuela empezaron á darle fama, lo que hizo que al fundarse el Instituto Literario de Niñas no se hallara mujer de más prestigio que ella para dirigirlo, y fuese, por esta causa, la elegida para tan alto encargo. Mas como la ley exigía para el desempeño de éste una Profesora titulada, presentó sus exámenes de grado después de tomar posesión de su empleo, habiendo obtenido notable lucimiento, por lo que se le expidió su título, el primero que se concedía á una mujer en Yucatán.

Más adelante se graduaron varias de sus discípulas, que estudiaron en la escuela «La Siempreviva», demostrando en sus exámenes la buena instrucción que habían recibido. Con éstas formó la Srita. Cetina Gutiérrez el primer cuerpo de profesoras del Instituto.

Después de algún tiempo de haber regentado este plantel oficial, volvió á su querida escuela, «La Siempreviva», donde trabajó con el mayor empeño, incorporándola al Instituto. En esta segunda época, la escuela llegó á gran altura, educándose en ella las niñas de las principales familias de Mérida y otras de familias humildes, que eran tratadas con la misma bondad que aquellas, pues no olvidó nunca el fin que se había propuesto, de que la escuela fuera sólo para las niñas pobres; y si recibió pensionistas fué por no haber podido sostenerla sin la ayuda de éstas. Pero si dirigiendo el Instituto formó muy buenas profesoras, no fueron menos notables las que salieron de «La Siempreviva».

Con los magníficos resultados que fué obteniendo, la fama de que hacía algún tiempo gozaba, la encumbró hasta llegar á ser la primera de las mentoras yucatecas. Esto indujo al Gobierno del General D. Guillermo Palomino á llamarla de nuevo á la Dirección del Instituto, en la que trabajó durante diez y seis años más, hasta el 19 de mayo de 1892, que ya completamente agobiada por el mal que á la postre la hizo sucumbir, con gran pena suya y de las profesoras y alumnas, tuvo que renunciar, y su salida fué llorada por todas, pues su bondad y dulzura hicieron que se la quisiera de veras y que no se la pueda olvidar nunca.

Dos días después, el 3 de mayo, el cariño que se había captado entre profesoras y alumnas se tradujo en una manifestación que le hicieron en su casa, conmemorando el 329 aniversario de su entrada al magisterio y significándole al propio tiempo el sentimiento causado por su retirada de él, después de haber llenado de gloria su ilustre nombre.

No terminó su labor, pues aunque enferma, pobre y abatida, trabajaba fuera de las cátedras con el influjo de su palabra, alentando y aconsejando á las maestras que á ella se acercaban, contribuyendo así poderosamente al éxito de muchas, que se vigorizaban y cobraban ardiente entusiasmo con el aplauso que ella les daba gustosa.

En otro orden de la actividad intelectual, Rita Cetina Gutiérrez descolló á gran altura. Cultivó con éxito nada común, las gayas letras, fulgurando en la Patria mexicana como una de las estrellas de la poesía romántica. Las preciadas producciones de su estro engalanaron las columnas de la mencionada revista pedagógica y literaria, y además las de «El Recreo del Hogar», periódico fundado por la Srita. Cristina Farfán en San Juan Bautista de Tabasco, «Violetas del Anáhuac», publicado en México, y «La Guirnalda», «La Aurora», «La Biblioteca de Señoritas», «El Repertorio Pintoresco», periódicos todos literarios y de ciencias que se han publicado en esta ciudad, y colaboró también, hasta hace muy poco tiempo, en «La Revista de Mérida». Llevó á la escena en nuestro antiguo «Peón Contreras» un drama titulado «Deudas del Corazón», y fué tan ruidosamente ovacionada y su triunfo fué tan indiscutible, que hasta hoy se recuerda gratamente ese acontecimiento, verdaderamente nuevo en la Historia de nuestra Literatura teatral, por ser la única escritora yucateca que ha militado con éxito en este género literario.

Más meritoria es la labor de Rita Cetina Gutiérrez, si se atiende á la época en que la efectuó y si se relaciona ésta con la actual, en la que, no obstante el mejoramiento de nuestras condiciones intelectuales y los notables progresos de la ilustración en la mujer, no contamos con ninguna escritora de su talla. No parece sino que en tiempos pasados Yucatán fué más fecundo en talentos artísticos femeninos, pues entonces no fué solamente Rita Cetina Gutiérrez quien figuró como poetisa, sino también algunas otras.

Muy digna fué por tales motivos de los honores póstumos que se le tributaron. El Superior Gobierno, rindiendo justo homenaje á la que por tantos lustros prestó sus valiosos servicios al Estado, dispuso la suspensión de las clases durante dos días en las Escuelas oficiales, lo que también hicieron el H. Ayuntamiento de esta Capital respecto de las del Municipio, y las Sritas. Consuelo Zavala, distinguida discípula que hace honor á la ilustre muerta, y Otilia López Zapata, que dirigen planteles particulares. Asimismo ordenó el señor Gobernador que